



UNDP-PRO-0100/2018
18 de Mayo de 2018

Estimado Sr. Montiel,

Asunto: Autorización de Implementación Directa - Paraguay 2018

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de solicitar su autorización para la implementación del Plan de Iniciación Project 111638 y Output 110559 " Apoyo a la transición Política de la República del Paraguay ", bajo la modalidad de implementación directa - DIM.

El proyecto tiene como objetivo principal llevar a cabo un proceso de planificación sobre la transición para el traspaso del poder político de cara al nuevo periodo de gobierno de la República del Paraguay 2018-2023.

Esta solicitud se justifica por el hecho de propiciar el intercambio de conocimiento que posee el PNUD sobre la realidad local en las diferentes esferas del desarrollo en Paraguay como así también la red de recursos y conocimiento con que cuenta la organización a nivel internacional. Es por ello, que nos consideran como el socio idóneo para producir y facilitar documentación clave sobre las iniciativas del gobierno anterior que ameritan un seguimiento y continuidad (empalme). Esto mediante una planificación con equipos técnicos/políticos del gobierno saliente y el entrante, propiciando un trabajo coordinado para el traspaso de mando, y de apoyo inmediato para la nueva administración, en base a una gestión por resultados.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más alta estima y consideración, quedando a su disposición para atender las consultas que considere pertinentes.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alfonso Fernandez', is positioned above the printed name and title.

Alfonso Fernandez
Representante Residente Adjunto

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Lenni Montiel', is located to the left of the printed name and title.

Mr.
Lenni Montiel
Deputy Regional Director Regional Bureau for Latin America and the Caribbean (RBLAC).
New York, USA



País: PARAGUAY

Plan de Iniciación

Título del Proyecto: 110559 "Apoyo a la Transición Política de la República del Paraguay"

CP Efecto(s) Esperado(s): El Paraguay habrá realizado avances en la protección y observancia de los derechos de todas personas y en particular de las poblaciones vulnerables y discriminadas

(Aquellos que están atados al proyecto y extraídos del CPAP)

Fecha Inicio PI: 7 de mayo de 2018

Fecha fin PI: 15 de Agosto de 2018

Asociado en la Implementación: PNUD

Breve Descripción

El objetivo es llevar a cabo un proceso de planificación sobre la transición para el traspaso del poder político de cara al nuevo periodo de gobierno de la República del Paraguay 2018 - 2023. Esto consiste en a) propiciar el intercambio de conocimiento que posee el PNUD sobre la realidad local en las diferentes esferas del desarrollo en Paraguay como así también la red de recursos y conocimiento con que cuenta la organización a nivel internacional b) producir y facilitar documentación clave sobre las iniciativas del gobierno anterior que ameritan un seguimiento y continuidad (empalme). Esto mediante una planificación con equipos técnicos/políticos del gobierno saliente y el entrante, propiciando un trabajo coordinado para el traspaso de mando, y de apoyo inmediato para la nueva administración, en base a una gestión por resultados.

Periodo de Programa:
2014-2019

Total Recursos Requeridos: 118.000 USD

- In kind 70.000 USD
- PNUD 48.000 USD

Aceptado por PNUD:

Linda Maguire, Representante Residente

Firma:

Fecha:

El empalme político-institucional es complementario a la clásica transición orientada a la recepción administrativa por parte del nuevo Gobierno, referida básicamente a aspectos vinculados con presupuesto, contratos, personal, etc. La transición limitada a los aspectos operativos del Gobierno, si bien es importante y necesaria, no es suficiente para un empalme entre estrategias. Por ello la trascendencia de un empalme político-institucional.

Es por esto que el apoyo al proceso de transición abrevia tiempos y costo de aprendizaje y suministra plataforma de acción inmediata, privilegia la transparencia de las relaciones entre actores, de las cuales resultan acuerdos. En el proceso de transición se trabaja con tres tipos de actores: el gobierno entrante que de manera proactiva hizo promesas que hicieron posible su elección, la institucionalidad y el Gobierno saliente que deja una trayectoria de trabajo. El proceso de transición debería ser el resultante de un proceso claro y confiable.

Por otro lado, el amplio conocimiento que posee el PNUD sobre la realidad nacional y las acciones desarrolladas por el gobierno saliente colaboraran a que las líneas programáticas trazadas en procesos electorales puedan convertirse rápidamente en acción transformadora, y esta asistencia técnica está precisamente orientada a la transición entre la promesa y la acción, generando ideas y condiciones para lograr victorias rápidas en materia de la gestión de expectativas que genera un nuevo gobierno electo. Igualmente, este proceso permite desarrollar una serie de conocimientos, herramientas, estrategias y actores que coordinados estructuran una nueva institucionalidad y gestión gubernamental.

Los retos de la política pública no se enfrentan solamente a una falta de voluntad política, no se conoce a ningún mandatario que no haya tenido sino voluntad para hacer las cosas, sobre todo al inicio de su mandato. Los retos en realidad están en movilizar mediante ella, el trabajo profesional y transparente de los funcionarios públicos, y de la participación activa y responsable de la sociedad civil y política del país.

La movilización de este conocimiento, dependerá de varios elementos de carácter cultural, es decir costumbres y usos que hacen estructuras de funcionamiento, y por tanto cuando estas se ven sometidas a cambios, por ejemplo: de procedimientos orientados al ciudadano, o a tener resultados visibles y concretos, o hacer políticas multidimensionales lo cual obliga a compartir criterios intersectoriales, o deponer agendas por el bien común, etc., es muy importante la observación y la decodificación del aprendizaje para dar el siguiente paso de la estrategia. Es decir, se necesita además de una estrategia limpia y clara, un diseño táctico de política pública que redunde en resultados, pero sobre todo en transformaciones culturales que hagan posible el sostenimiento del desarrollo responsable con el medio ambiente, y **con la fija idea de no dejar a nadie atrás.**

- una **unidad de apoyo a la transición** compuesta por personal técnico de la organización tanto a nivel nacional como internacional
- la **metodología de empalme Político – Institucional**
- un **espacio físico/ capacidad operativa** para el equipo de transición del nuevo gobierno

De igual manera el PNUD, como aliado de desarrollo de larga trayectoria en Paraguay, se postula tras esta primera fase de asistencia técnica como un socio en la formulación e implementación de programas de desarrollo y proyectos emblemáticos que contribuyan al desarrollo sostenible del país, colaborando con el nuevo gobierno para enfrentar los retos de la gestión gubernamental posteriores al periodo de transición.

III. PRODUCTOS ESPERADOS

Los productos esperados en esta primera fase de asistencia técnica que el PNUD pone a disposición, se detallan a continuación:

1. Unidad de Apoyo a la Transición (UAT):

Esta unidad estará conformada por un equipo técnico nacional y/o internacional conformado tanto por consultores como por funcionarios del PNUD quienes brindarán asesoramiento técnico/político/operativo para colaborar en el análisis de información, contribuir y poner a disposición el conocimiento temático como también la amplia red de recurso técnicos que sirvan para la definición de programas emblemáticos tales como Familia por Familia, ampliación de la cobertura y mejoramiento de las Unidades de Salud Familiar (USF), Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, como también otras áreas que resulten prioritarias y de interés como podrían ser paquetes de reforma: Ej. Reforma del Sistema Judicial, Función Pública, Sistema de Pensiones y Reforma constitucional.

La asignación de técnicos según área y nivel de experticia será definida según las necesidades que el proceso de transición lo demande. El PNUD designará un coordinador de la UAT que a su vez coordinará acciones con los jefes de los equipos de transición tanto del gobierno saliente como el entrante. El costo y funcionamiento de la UAT será a cuenta del PNUD, iniciando funciones el siete de mayo del 2018.

Adicionalmente y para contribuir a un espacio físico neutral de gestión y coordinación el PNUD dotará de oficinas para el equipo de transición designado por el nuevo gobierno. Este espacio contará con todas las facilidades y favorecerá la interacción de la UAT con el equipo de transición, como también la coordinación de actividades bajo la metodología de empalme.

Entregables:

- 1.1 Plan de los 100 días (post 15 de agosto) que contenga la definición de áreas prioritarias, programas emblemáticos y mecanismos de gestión e implementación.

2. Empalme (SIGOB):

iniciativas jurídicas que se entiendan como claves y la agenda de conflictividad detectada.

IV. MODALIDAD DE GESTIÓN

El plan de Inicio será implementado bajo la modalidad DIM (implementación Directa del PNUD) para dar seguimiento a las diversas actividades previstas



18/5/2018



UN Development Programme Paraguay - Asuncion

Project: 00111638
Project Title: Apoyo a la Transición
Start Year: 2018
End Year: 2018
Implementing Partner: UNDP
Responsible Parties: UNDP
Revision Type: Initial Project Approval

Budget (US\$) as of Last Revision on 17-May-2018		
Donor	Fund	Amount
UNDP	04000 TRAC (Lines 1.1.1 and 1.1.2)	48.000.00
Total Budget (2018 and Beyond)		48.000.00
Total Utilization (2017 and Prior)		0.00
Project Total		48.000.00
Unprogrammed/Unfunded		0.00

Project Description:

Este Proyecto tiene el Objetivo de llevar a cabo un proceso de planificación sobre la transición para el traspaso del poder político de cara al nuevo periodo de gobierno de la República del Paraguay 2018-2023.-

Agreed by:
Agreed by:
Agreed by:
Agreed by:



Annual Work Plan

Paraguay - Asuncion

Report Date: 18/5/2018

Project: 00111638
 Project Title: Apoyo a la Transición
 Year: 2018

Output	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget			
		Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$
00110559 Apoyo a la Transición Política	Facilidades y espacio físico	7/5/2018	15/8/2018	UNDP	04000	UNDP	73100 Rental & Maintenance-Premises	8,000.00
	Modulo Empalme	7/5/2018	15/8/2018	UNDP	04000	UNDP	71300 Local Consultants	40,000.00
TOTAL								48,000.00
GRAND TOTAL								48,000.00

ACTA DE LA REUNION LPAC

Proyecto (Plan de Iniciación):	110559 "Apoyo a la Transición Política de la República del Paraguay" (Award 111638)
Financiamiento:	PNUD
Objetivo de la Reunión:	Presentación del Documento de Proyecto para análisis y observaciones antes de la firma
Lugar:	Sala de Reuniones, PNUD (Piso 7)
Fecha y hora:	2 de Mayo de 2018. 10:00 Hrs.
Asistentes:	<ul style="list-style-type: none">- Eduardo Allende, Oficial de Programas Gobernabilidad- Pedro Mendoza, Gerente de Operaciones- Libertad Gutierrez, Oficial de Monitoreo- Hans Baumgarten, Coordinador de Gobernabilidad- Rosanna Pérez, Asociada de Programa

I. INTRODUCCION

El día jueves 17 de Mayo de 2018, a las 15:30 horas, en las oficinas del PNUD, se reunieron las personas que se indican arriba, con el objeto de celebrar la reunión donde se presenta para analizar y transmitir las observaciones relacionadas al Plan de Iniciación "Apoyo a la Transición Política de la República del Paraguay".

El Sr. Eduardo inicia la reunión explicando que El Plan de Iniciación es implementado por el PNUD, bajo la modalidad de ejecución DIM, por un periodo que inicia el 18 de Mayo 2018 hasta el 15 de Agosto de 2019, con un presupuesto de USD 70.000 en especie, y USD 48.000 dando un total de USD 118.000 financiado con recursos del PNUD

Se dará inicio a este plan de iniciación, en virtud a la solicitud realizada por el equipo de transición del gobierno electo atendiendo el expertise del PNUD en procesos de facilitación de transiciones de gobierno

II. PRESENTACION DEL PLAN DE INICIACION

Durante la presentación del Plan de Iniciación, se detalla un conjunto de acciones que permiten trabajar y armonizar el programa de gobierno del nuevo gobierno con el plan nacional de desarrollo, iniciativas en curso y poder priorizar programas emblemáticos y áreas estratégicas donde se busca generar impacto en los 100 primeros días de gobierno

Al finalizar el plan de iniciación se obtendrá el producto meta que consiste en un Plan de Gobierno para los 100 primeros días , incluyendo fichas de empalme de áreas prioritarias. Así mismo el PNUD se configura como una plataforma de apoyo al Gobierno tanto en la formulación como en la ejecución de programas/proyectos a través de su sólida estructura local, regional y global, sus herramientas de gestión, su capacidad fiduciaria y un personal altamente motivado y capacitado.

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

El señor Hans comenta sobre el Plan de Monitoreo y Riesgos, y sugiere que aunque serán un resultado del monitoreo, se deberá definir en el sistema Atlas cuáles serán los riesgos específicos que se tomarán en cuenta y previos al monitoreo para tomar acciones preventivas si fueran necesarias.

La Sra. Libertad sugiere un cambio a la expresión de los aportes en especie, que deben reflejarse en el Plan Operativo sin especificar la fuente de fondos, para evitar confusiones con el presupuesto asignado en dólares, así como también la inclusión del Efecto esperado en el Plan Operativo.

El Sr. Pedro aclara que en este caso, se tomará la misma política de recuperación de costos aplicada a los proyectos DIM el año pasado, donde no se registraron cobros a los fondos Trac del PNUD, y al mismo tiempo explica la necesidad de finalizar el proceso de firmas para poder cumplir con los compromisos de pagos relacionados a renta del espacio asignado al equipo de transición.

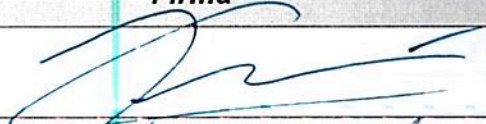

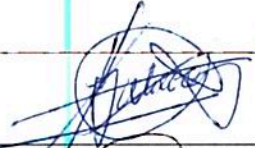
El señor Eduardo Allende solicita el apoyo de todas las partes para agilizar este proceso y dar inicio a la ejecución y desarrollo del mismo en el sistema Atlas, teniendo en cuenta la necesidad planteada por el Sr. Pedro.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Finalmente, los representantes del PNUD, decidieron:

- Dar conformidad al Documento una vez se incluyan las observaciones expresadas.
- Dar inicio a la solicitud de autorización DIM que otorgará la Sede para poder iniciar las actividades de ejecución previstas una vez firmado el documento.

En señal de conformidad, firman la presente Acta los participantes de la Reunión del Análisis del Plan de Iniciación, a los 17 días del mes de Mayo de 2.018.

Nombre	Institución	Firma
Eduardo Allende	PNUD	
Hans Baumgarten	PNUD	
Pedro Mendoza	PNUD	
Libertad Gutierrez	PNUD	
Rosanna Perez	PNUD	